

ANEXO 2

REGLAMENTO DEPORTIVO

ARTÍCULO 1. ORGANIZACION

1.2 De este certamen se derivan:

- Campeonato de España de Pilotos Clase 1
- Campeonato de España de Pilotos Clase 2
- Campeonato de España de Pilotos Clase 3
- Trofeo de España D1
- Trofeo de España D2
- Trofeo de España D3
- Trofeo de España D4
- Trofeo de España D5
- Trofeo Juan Fernández
- Trofeo Junior

1.3 La Clase 2 la formarán las categorías: D1 y D2 y la Clase 3 la formarán las categorías: D3-D4-D5

ARTÍCULO 29. RELEVOS

29.12. La parada obligatoria, y si procede, efectuar el cambio de piloto, se realizará en el tiempo que al efecto indique el Director de Prueba y/o Carrera en el Briefing de cada prueba. Este periodo de tiempo se indicará con un cartel con la inscripción "CAMBIO" mostrado al lugar de dirección de carrera:

Carreras de 48' + 1 vuelta: entre los minutos 20 y 30 de carrera

Carreras de 50' + 1 vuelta: entre los minutos 22 y 33 de carrera

Carreras de 2h + 1 vuelta: entre los minutos 49 y 73 de carrera

Durante la parada obligatoria de hándicap únicamente un miembro del equipo (jefe de equipo o mecánico) debidamente identificado y el piloto, podrán ayudar en esta operación, y al reavituallamiento de bebida para el piloto.

Se autoriza un máximo de 2 mecánicos por equipo para:

- a. Refrigerar motor y frenos con ventiladores o sopladores de aire
- b. Añadir aceite, agua o líquido de frenos,
- c. Ajustar presiones neumáticos.
- d. Sangrar el circuito de frenos.
- e. Limpiar parabrisas
- f. Fijar elementos de la carrocería que tengan riesgo de desprenderse

La única tarea que puede realizar el piloto que salga del vehículo, es ayudar al piloto entrante

No se podrá realizar ningún otro tipo de operación.

Para el resto de las operaciones mecánicas, el número de mecánicos es libre

ARTÍCULO 40. CLASIFICACIÓN FINAL. RESULTADOS A RETENER

40.3. Premios

De acuerdo con la puntuación final, se otorgarán los premios siguientes:

40.3.a: CET

Campeones, 2º y 3er clasificados del Clase 1
Campeones, 2º y 3er clasificados del Clase 2
Campeones, 2º y 3er clasificados del Clase 3
Campeones, 2º y 3er clasificados del Trofeo de España D1
Campeones, 2º y 3er clasificados del Trofeo de España D2
Campeones, 2º y 3er clasificados del Trofeo de España D3
Campeones, 2º y 3er clasificados del Trofeo de España D4
Campeones, 2º y 3er clasificados del Trofeo de España D5
Campeón del Trofeo Juan Fernández Clase 1
Campeón del Trofeo Juan Fernández Clase 2
Campeón del Trofeo Juan Fernández Clase 3
Campeón del Trofeo Junior Clase 1
Campeón del Trofeo Junior Clase 2
Campeón del Trofeo Junior Clase 3

40.3.a A su vez se otorgarán los premios siguientes:

CLASE 1

Campeones: Tendrán la inscripción gratuita de DOS (2) pruebas del Campeonato de España de GT4 2025 y 4 neumáticos en la primera prueba que participen.

2s Clasificados: Tendrán la inscripción gratuita en UNA (1) prueba del Campeonato de España de GT4 2025

CLASE 2

Campeones: Tendrán la inscripción gratuita de DOS (2) pruebas del Campeonato de España de Turismos 2025 y 4 neumáticos en la primera prueba que participen.

2s Clasificados: Tendrán la inscripción gratuita en UNA (1) prueba del Campeonato de España de Turismos 2025

CLASE 3

Campeones: Tendrán la inscripción gratuita de DOS (2) pruebas del Campeonato de España de Turismos 2025 y 4 neumáticos en la primera que participen.

2s Clasificados: Tendrán la inscripción gratuita en UNA (1) prueba del Campeonato de España de Turismos 2025

NOTAS: Si el equipo está formado por 2 pilotos y estos no participaran juntos en el 2025, harán una prueba cada uno y en el supuesto de que sea la única prueba, tendrán que decidir quién se queda con el premio.

Las inscripciones no incluyen el seguro RFEaA.

Dichos premios no son canjeables por otros.

ARTICULO 41. TROFEOS DE ESPAÑA

41.1 Trofeo Juan Fernández

Tendrán derecho a este Trofeo todos aquellos pilotos nacidos en el año 1968 o anterior y que no figuren en la lista Elite del Comité Organizador, ~~hayan tomado la salida en un mínimo de SEIS (6) carreras del presente certamen.~~

La atribución de puntos se calculará con la fórmula del Artículo 39.4, independientemente del número de carreras en que haya participado, y para la clasificación final se retendrán todos los resultados obtenidos menos una carrera.

41.4 Trofeo Pista

Tendrán derecho a este Trofeo todos aquellos pilotos que piloten un vehículo de la marca MINI de las versiones que se indican a continuación. Se dividen en 2 categorías:

- PRO: Para los modelos Mini JCW Evo, Challenge y Pro

- INICIACION: Para los modelos Cooper R y Racer

41.4.a. Todos los equipos que deseen participar en el Trofeo Pista deberán indicarlo en la solicitud de inscripción de la prueba en la que participen.

Todos los pilotos se comprometen a respetar todo lo establecido en el presente Reglamento.

Para puntuar y bloquear puntos deberán haber tomado la salida en un mínimo de CUATRO (4) carreras.

El mero hecho de firmar la demanda de inscripción (hoja de inscripción), el piloto acepta los términos del presente Reglamento y se responsabiliza en aceptarlo, tanto en su forma como espíritu.

Para constituir esta Challenge, deberán tomar la salida en la primera carrera de cada prueba, al menos, CUATRO (4) participantes.

41.4.b Puntuación: Según determina el Art. 39.5 del Reglamento Deportivo del CET

41.4.c Premios: Según la clasificación final del Trofeo se otorgarán los siguientes premios:

CATEGORIA PRO

- Vencedor/es: Participación gratuita en 1 prueba del CER 2025 con un BMW M240.
- 2º Clasificado/s: Cheque por importe de 3.000€
- 3er Clasificado/s: Cheque por importe de 1.500€

CATEGORIA INICIACION

- Vencedor/es: Participación gratuita en 1 prueba del CER 2025 con un Mini Evo.
- 2º Clasificado/s: Cheque por importe de 3.000€
- 3er Clasificado/s: Cheque por importe de 1.500€
- Vencedor Junior (Art 41.2): Cheque por importe de 1.500€

Las cantidades en metálico de los premios que figuran en el presente Reglamento son brutas, estando gravadas con las retenciones e impuestos que marca la legislación española en materia fiscal.

No se aceptará ninguna reclamación sobre los resultados oficiales, en los que se basará la entrega de los premios.

41.4.d Verificaciones técnicas

Las pastillas de freno obligatorias para participar en el TROFEO PISTA, serán de la marca PAGID, con los modelos y compuestos siguientes:

Mini Cooper GT F56 Challenge Ferodo Racing Pads

- Front FCP4080TL66
- Rear FDB4946 Racer Version

Mini Cooper Pro Brembo 4 piston Caliper

- Front FCP1561G
- Rear FCP1975W

41.4.e Normas de verificaciones y controles técnicos

Las verificaciones se efectuarán según se especifica en el Art. 18 de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España 2024, y los Art.19, 20 y 21 del Reglamento Deportivo de los Campeonatos, Copas, Trofeos, y Challenges de España de Velocidad en circuito 2024.

- Los Comisarios Técnicos designados por la RFEDA y V-Line Org de común acuerdo con el Director de Carrera y el Colegio de Comisarios Deportivos, podrán verificar la conformidad de un vehículo en cualquier momento de la prueba, exigiendo al piloto/concursante que desmonte la/s pastilla/s objeto de verificación.
- Todo piloto/concursante que rechace someterse a cualquier control técnico será descalificado de la prueba y se estudiará su expulsión de la Challenge.
- Cualquier pastilla verificada podrá compararse con la misma nueva de origen.
- El piloto o concursante serán los responsables de la conformidad de las pastillas montadas en su vehículo y se deberán asegurar de su legalidad antes de su utilización.
- Las facturas del desmontaje-montaje de las pastillas verificadas irán a cargo del piloto/concursante.

El desmontaje/montaje de las pastillas mecánicas a verificar será efectuado por un máximo de dos mecánicos designados por el participante.

Las pastillas que durante una verificación técnica, no fueran conformes, serán retenidas por los Comisarios Técnicos, no recibiendo el piloto otras compensaciones.

Todos los útiles de medida y control utilizados para efectuar las verificaciones técnicas, serán los homologados por RFEDA y los Organismos competentes en la materia.

41.4.f Contacto FERODO RACING

A través de la empresa Racing Import
Sr. Nacho Pérez Puente
Teléfono: (0034) 609.220.580

El Comité Organizador, 24/02/2024

